

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Dr. JUAN CARLOS COGLIONESSE, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "MANSILLA SILVIA ESTELA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 21701, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de SILVIA ESTELA MANSILLA, D.N.I. 6.373.119, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 28/06/2024. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Paraná, 21 de septiembre de 2026.- Firmado digitalmente por: ***LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1***